TRANSPORTE Y SERVICIOS OPERACIONES SUSTENTABILIDAD TRANSSOS SOCIEDAD ANONIMA

INFORME DE COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

Quito, Abril 25 del 2014

A los Señores Accionistas de
TRANSPORTE Y SERVICIOS OPERACIONES SUSTENTABILIDAD TRANSSOS SOCIEDAD ANONIMA.
Quito - Ecuador

1. En calidad de Comisario de TRANSPORTES Y SERVICIOS OPERACIONES SUSTENTABILIDAD TRANSSOS SOCIEDAD ANONIMA, y en cumplimiento a las responsabilidades que nos asigna el artículo 279 de la Ley de Compañías, me permito informar que he examinado el Estado de situación financiera adjunto de la compañía al 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha.

2. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto.

3. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías y dentro del proceso de trabajo efectuado, conforme a lo explicado en el párrafo anterior, obtuve la información pertinente y realicé las pruebas selectivas encaminadas a dar cumplimiento a mi función como Comisario de TRANSPORTES Y SERVICIOS OPERACIONES SUSTENTABILIDAD TRANSSOS SOCIEDAD ANONIMA en relación a:

- Cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

- Funcionamiento de los procedimientos de control interno de la compañía.

- Confiabilidad de la cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las cifras registradas en los libros de contabilidad, y si éstos han sido elaborados de acuerdo con las normas y prácticas de contabilidad establecidas en el Ecuador.

- Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la ley de Compañías y que tienen relación con:

Cerciorarse de la constitución y subsistencia de las garantías de los administradores y gerentes en el caso en que fueran exigidas.

Exigir de los administradores la entrega de un balance mensual de comprobación.

Examinar en cualquier momento los libros y papeles de la compañía y los estados de caja y cartera.

Revisar el balance y el estado de resultados y presentar un informe a la Junta.

Convocar a Juntas Generales de accionistas en los casos determinados en la ley de Compañías.

Solicitar a los administradores que hagan constar en el orden del día, previamente a la convocatoria de la Junta General, los puntos que creyere conveniente.

Asistir con voz informativa a las Juntas Generales.

Vigilar en cualquier momento las operaciones de la compañía.

Pedir informes a los administradores, promover motivadamente la remoción de los administradores y presentar a la junta General las denuncias que haya recibido.

CONCLUSIONES

El resultado de mis pruebas no revelaron situaciones en las transacciones y documentos examinados en relación a los asuntos mencionados en los párrafos precedentes, que en mi opinión constituyan incumplimientos importantes de los referidos aspectos por parte de la administración y/o limitaciones significativas en el cumplimento de mi responsabilidad como comisario.

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley de Compañías vigente, en relación a los aspectos mencionados en el párrafo tercero, tengo a bien informar a los señores accionistas de la Empresa TRANSSOS S.A., que ésta cumple con todas las disposiciones constantes en leyes, reglamentos, acuerdos, resoluciones, estatutos y procedimientos relacionados con las distintas obligaciones y transacciones propias de su actividad.

Los Estados Financieros de TRANSOOS S.A. cortados al 31 de diciembre del 2013, puestos a mi consideración, en su conjunto presentan razonablemente la situación económica-financiera de la Empresa, y responden a la correcta aplicación de Principios Contables, Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones legales.

El presente Informe de Comisario es para uso exclusivo de los accionistas y administración de TRANSPORTES Y SERVICIOS OPERACIONES SUSTENTABILIDAD TRANSSOS SOCIEDAD ANONIMA, así como de la Superintendencia de Compañías, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en la ley de Compañías y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías y no debe ser utilizado para otro propósito.

Mariana Iturralde M.
COMISARIO
CPA 28041

TRANSPORTE Y SERVICIOS OPERACIONES SUSTENTABILIDAD TRANSSOS SOCIEDAD ANÓNIMA

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre del 2013

(En dólares estadounidenses)

	2012	2013
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	270	1,783
Cuentas por cobrar	50,143	69,708
Total activo corriente	50,413	71,491
ACTIVO NO CORRIENTE		
Propiedad, Planta y Equipo	431,315	431,315
Depreciación Propiedad Planta y Eq	-67,469	-121,372
	-	-
TOTAL ACTIVO	414,259	381,434

	2012	2013
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones bancarias	104,837	99,894
Cuentas por pagar	66,467	75,181
Obligaciones con accionistas	-	100,750
Pasivos Acumulados	13,932	26,147
Total pasivo corriente	185,236	301,972
PASIVO LARGO PLAZO		
Obligaciones bancarias	142,031	49,481
Total pasivo	327,267	351,453
PATRIMONIO		
Capital social	6,000	6,000
Aporte Futuras Capitalizaciones	125,441	60,000
Reserva Legal	124	967
Pérdida de Ejercicios anteriores	- 45,687	- 45,687
Utilidades no Distrib Ejercicios Anteriores	-	1,114
Resultado del Ejercicio	1,114	7,587
Total patrimonio	86,992	29,980
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	414,259	381,434

TRANSPORTE Y SERVICIOS OPERACIONES SUSTENTABILIDAD TRANSSOS SOCIEDAD ANÓNIMA

Estados de Resultados Integral

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2013 2012
(En dólares estadounidenses)

	2012	2013
Ventas	426,277	692,229
Costo de ventas	(349,001)	(598,991)
Utilidad en Operación	77,276	93,238
Gastos de administración y ventas	(41,841)	(48,590)
Gastos Financieros	(26,820)	(29,364)
Otros ingresos	0	1,000
Utilidad del Ejercicio	8,615	16,284

TRANSPORTE Y SERVICIOS OPERACIONES SUSTENTABILIDAD

TRANSSOS SOCIEDAD ANÓNIMA

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2013

(En dólares estadounidenses)

	Capital	Reserva Legal	Aporte para Futuras Capitalizaciones	Utilidades de Ejercicios Anteriores	Pérdidas de Ejercicios Anteriores	Utilidades del Ejercicio	Total
2013							
Saldo al 31 de diciembre del 2012	6,000	124	125,441	-	-45,687	1,114	86,992
Transferencia				1,114		(1,114)	-
Resultado del ejercicio 2013		-		0	0	16,284	16,284
Aprop Ej 2013 Particip Trabajadores			-	-		-2,443	-2,443
Aprop Ej 2013 Reserva Legal		843		0		(843)	-
Aprop Ej 2013 Impuesto a la Renta				0		(5,411)	-5,411
Transf al Pasivo deuda Accionistas		-	-65,441	0			-65,441
Saldo al 31 de diciembre del 2013	6,000	967	60,000	1,114	-45,687	7,587	29,981

	Capital	Reserva Legal	Aporte para Futuras Capitalizaciones	Utilidades de Ejercicios Anteriores	Pérdidas de Ejercicios Anteriores	Utilidades del Ejercicio	Total
2012							
Saldos Iniciales al 31122011	6,000	-	125,441	-	-45,687		85,754
				0			0
Resultado del ejercicio 2012		124		0		1,114	1,238
			-	-			0
				0			0
Saldo al 31 de diciembre del 2012	6,000	124	125,441	-	-45,687	1,114	86,992